

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada en el día de hoy, ha adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- Tomar conocimiento de la renuncia voluntaria presentada, por motivos profesionales, por Dña. Sabina Fluxà Thienemann a su cargo de Consejera de Telefónica, S.A., agradeciéndole los servicios prestados a la Compañía durante su mandato.
- Con el fin de cubrir la vacante reseñada anteriormente, y a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, nombrar Consejera de Telefónica, S.A., por el procedimiento de cooptación, a Dña. María Rotondo Urcola, con el carácter de Consejera Independiente.
- Nombrar Vocal de la Comisión de Sostenibilidad y Calidad a la Consejera Independiente Dña. María Rotondo Urcola.

En Madrid, a 29 de septiembre de 2021

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**- MADRID -**